



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

RECURSOS HUMANOS

3808

ANUNCIO

Lista definitiva de admitidos y excluidos bolsa de auxiliar administrativo y fecha del examen.

Barbastro, 2 de septiembre de 2021. El Concejal de Hacienda y Régimen Interior, Antonio Campo Olivar.



Ayuntamiento de Barbastro

El Concejal delegado de Hacienda y Régimen Interior de este Ayuntamiento ha dictado Decreto nº 1580, de fecha 2 de septiembre de 2021 que literalmente dice:

“ Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; en virtud de todo ello, y en ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en materia de Hacienda y Régimen Interior mediante decreto de alcaldía nº 2021-38 de fecha 15 de enero de 2021;

RESUELVE;

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ADMITIDOS

1	ANSON CLAVERO, EVA
2	ARA AVELLANA, ISABEL
3	ARANTEGUI ACERO, BLANCA
4	ARNAL MONCLUS, MARIA SONIA
5	ARRIETA GIMENEZ, REYES
6	ARROYO FERNANDEZ, MARIA JOSE
7	AVELLANAS PAU, MARIA PILAR
8	AZNAR SANCHEZ, LAURA
9	AZON ALCALA, MARIA INMACULADA
10	BALLARIN VAL, SILVA
11	BELSUE MILLAN, ESTHER
12	BELTRAN JIMENEZ, MARIANA DEL CARMEN
13	BENABARRE MONSONET, ANA MARIA
14	BROTO LOPEZ, ESPERANZA ELENA
15	BRUIS CASANOVA, SILVIA
16	BUENO HEREDIA, LORENA
17	BUISAN LACOMA, ELISA
18	BUISAN VILLACAMPA, MARIA JOSE
19	BURGASE OLIVA, EMILIA
20	CACHO BAILO, LOURDES
21	CAMBRA MURO, ESTHER
22	CAMBRA POSAC, INMACULADA

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO - CIF: P2206100F
Plaza Constitución, 2 22300 BARBASTRO (Huesca) TELÉFONO: 974.310.150 | FAX: 974.314.797



Cód. Verificación: ARFADDNRQPYA9HJ74H9GLXGNC | Verificación: <https://barbastro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



Ayuntamiento de Barbastro

23	CARRASCO MALO, MANUELA MILAGROS
24	CARILLA BANZO, MARIA ISABEL
25	CASAO GASCON, HECTOR
26	CASES ALARCON, JOAQUIN
27	CASTEJON REUFAS, MARIA GLORIA
28	CASTILLO LASCORZ, MARGARITA
29	CHAPADO CEBOLLERO, JOSE ANTONIO
30	CLAVERIA GABARRE, MARIA DEL CARMEN
31	COLL BUATAS, MARIA DE LA PEÑA
32	COLL PERA, SILVIA PILAR
33	CORELLA ESCARTIN, CAROLINA
34	CORTILLAS MARTIN, ELENA
35	CRAVIOTTO VIU, ESTEFANIA
36	CUELLO GABAS, CRISTINA
37	DE MIGUEL HERRERA, MARIA SONIA
38	DEL BURGO CARRERO, ESTEFANIA
39	DORADO DIAZ, DAVID
40	ESCALONA ASCASO, RAQUEL
41	ESCAR FONDEVILA, MARIA TERESA
42	ESTER ARNAL, ISABEL
43	ESTEVEZ MIGUEL, RUBEN
44	ESTOP ROMERO, ROCIO
45	FAURE SALAVER, MARTA
46	FERNANDEZ PANZANO, ANA ISABEL
47	FERRER CRISTOBAL, MONTSERRAT
48	FERRER MORENO, SHEILA
49	FONDEVILA PUISAC, ANA ISABEL
50	GABAL MONTOY, EVELYN
51	GARCES PUEYO, GUILLERMO JAVIER
52	GARCIA CARRILLO, SILVIA
53	GARCIA LERMA, ANA PILAR
54	GARCIA NARVAEZ, URSULA
55	GIMENEZ AÑAÑOS, EVA MARIA
56	GIRAL VILLACAMPA, NURIA
57	GONZALEZ LOPEZ, ESTHER

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO - CIF: P2206100F
 Plaza Constitución, 2 22300 BARBASTRO (Huesca) TELÉFONO: 974.310.150 | FAX: 974.314.797



Cód. Verificación: ARFADDNRQPYA9J74H9GLXGNC | Verificación: <https://barbastro.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



Ayuntamiento de Barbastro

58	GRAU MONTANER, ROSA ISABEL
59	GROS CIPRES, MARIA VICTORIA
60	HERVAS FERNANDEZ, MARIA DOLORES
61	IZQUIERDO LOPEZ, BERTA PILAR
62	JAVIERRE LOPEZ, OLGA ISABEL
63	JIMENEZ MEDINA, RAMON
64	JULIA LUNA, MARIA
65	LABUENA ESPES, GEMMA
66	LACOMA PATIÑO, LIDIA
67	LACOMA ZARAGOZA, JOSE MARIA
68	LAMELAS LAPENA, MIGUEL ANGEL
69	LAZARO ESPAÑOL, PATRICIA
70	LETOSA ARAMENDIA, MARTA
71	LLANOS ROBLAS, RAQUEL
72	LOBERA PRIETO, IGNACIO
73	LOBERA SALVATIERRA, ANA ISABEL
74	LOPEZ LERIN, IRENE
75	LOPEZ TEJEDOR, MARIA NOELIA
76	LORENTE BAEZ, ANA
77	LUESMA EZQUERRA, MARIA ANGELES
78	MARIN ARAGON, MARIA
79	MARTIN PEREZ, MARIA ISABEL
80	MARTINEZ ARGUIS, JAVIER
81	MARTINEZ LAHIGUERA, MARIA DEL CARMEN
82	MARTINEZ MONTER, MARIA EUGENIA
83	MARTINEZ OLIVAS, SILVIA
84	MARTINEZ ZAMORA, BEATRIZ
85	MOLES HERBERA, ESTHER
86	MONGE PERALES, MARIA JOSE
87	MORENO DEL RIO, EVA
88	MUR PALLAS, LAURA
89	NAVARRO SANCERNI, SUSANA
90	NOGUERO BARRABES, SIXTO
91	OLIVAN LOPEZ, NATALIA
92	OLLES COMPES, VICTOR MANUEL





Ayuntamiento de Barbastro

93	OTAL FERRER, ARACELI
94	PABAN GRASA, SILVIA
95	PADURARU, ALEXANDRA
96	PAGOLA GARCIA, RAQUEL
97	PAMPLONA ESCUER, MARIA
98	PEREZ ARQUED, DAVID
99	PEREZ PEREZ, MARIA PILAR
100	PEREZ VALERO, EVA
101	QUIROS SOLANS, MARIA BELEN
102	RABAL ALMANZOR, INMACULADA
103	RAFEL PARDO, OLGA
104	RAMIREZ GABARRE, ELENA
105	RAMON LAFITA, SARA
106	RECIO CASTILLO, ELENA
107	REINA RIOS, ROCIO
108	ROMANCE SANCHEZ, SARA
109	ROMEO SARASA, ESTHER PILAR
110	SALVATIERRA ZANUY, CARLA
111	SANCHEZ ZAMORA, MARIA SARA
112	SANZ GARGALLO, HECTOR
113	SANZ PEREZ, VICTOR
114	SAUSAN MOLINER, ELENA
115	SERAL ENCONTRA, ELISA FATIMA
116	SOTERAS ARILLA, BEATRIZ
117	TENA VILARO, CAROLINA
118	VAZQUEZ HERMIDA, EVA
119	VERGARA LIESA, PATRICIA
120	VIÑALES ORDAS, ANTONIO
121	ZURIGUEL BROTO, ANA BELEN

RELACION DE EXCLUIDOS

n.º	Apellidos y nombre	Causa exclusión
1	GIMENEZ JIMENEZ, ELIAS JOSE	Efectúa el pago expirado el plazo de presentación de instancias (Justificante de pago aportado de fecha





Ayuntamiento de Barbastro

		29/07/2021)
2	PUJANTE SAYAD, SARA	Falta justificante pago tasa en plazo
3	RODRIGO GUILLAMON, ANA MARIA	Falta DNI y justificante pago tasa en plazo

SEGUNDO.- Designar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. Javier Angel Trallero Pocino. TAEM del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Bienvenido Buil Domper. TAG del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: D^a. Sandra Lopez Satue. Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D^a. Silvia Abadía Giménez. Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D^a. Verónica Subias Broto. Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D^a. María Pilar Abad Buisan. Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D^a. Silvia Cebollero Grau. Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: D^a. María Teresa Cavero Palacio. Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaria :

- Titular : D^a. María Pilar Ballarin Buisan. Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente : D. José Angel Sallan Bistué. Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.

TERCERO.- Fijar la celebración del ejercicio el día 30 de septiembre de 2021, a las 9,00 horas, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, Sala multiusos, sito en

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO - CIF: P2206100F
Plaza Constitución, 2 22300 BARBASTRO (Huesca) TELÉFONO: 974.310.150 | FAX: 974.314.797



Cód. Verificación: ARFADDNRQPYA9J74H9GLXGNC | Verificación: <https://barbastro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6



Ayuntamiento de Barbastro

Avenida de la Estación s/n. El tribunal se reunirá previamente a las 8,30 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos del documento de identidad.

CUARTO.- El orden de llamamiento o actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas es el determinado por la letra "B".

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, significándose que contra la presente resolución puede interponer recurso de reposición potestativo, ante el mismo órgano que dicto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación o directamente recurso contencioso – administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado . Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso – administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente."

Lo que se publica para su conocimiento y efectos
En Barbastro a fecha de firma electrónica al margen.
El Concejal delegado de Hacienda y Régimen Interior

